

UNIVERSIDAD DE PANAMÁ FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS Y CONTABILIDAD

ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y HOTELERAS BILINGÜE

ASIGNATURA: SOCIEDAD MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO

INTEGRANTES:

MILEIDYS SÁNCHEZ 8-1014-2379

ROBERTO MOCK 8-1025-658

NILKA GONZÁLEZ 8-989-1138

GERARDO SMITH 8-1010-581

KATHERINE ARCIA 8-978-143

LAURA GRUESO EC-35-293

DOCENTE: IRIS BURKER

TEMA: CONTENIDOS DEL MÓDULO 1

PANAMÁ, 21 DE SEPTIEMBRE DEL, 2023.

ÌNDICE

Introducción	3
Módulo 1: Bases Teóricas de la Relación Ser Humano, Sociedad y Medio Ambiente	4
Conceptualización del medio ambiente	4
Orígenes y desarrollo actual del concepto	4
2. Relaciones entre crecimiento y desarrollo económico	5
Origen	5
Concepto	7
Relación	8
Indicadores de Desarrollo	9
3. El paradigma del desarrollo humano sostenible	10
¿Qué implica?	10
Algunos textos del PNUD	11
4. Políticas, marco jurídico y normativo del desarrollo humano sostenible a nivel mundial regional y nacional	
Nivel Mundial	13
Nivel Centroamérica	13
Nivel Panamá	14
Conclusión	15
Anexo	16

INTRODUCCIÓN

En este presente trabajo exploraremos cuatro secciones del módulo 1, empezando con el primero que hablará acerca de la conceptualización del medio ambiente, seguiremos paso a paso sus orígenes y como se ha desarrollado a lo largo de la historia hasta la actualidad. Descubriremos la influencia del concepto de medio ambiente, conoceremos filósofos que se interesaron por este tema y dedicaron tiempo y compresión para apreciarlo. También destacaremos la importancia de promover los movimientos ecológicos, los días festivos para concientizar el cuidado al medio ambiente y veremos como este concepto se ha ampliado con tal de abarcar las preocupaciones de la actualidad.

Posteriormente, analizaremos la segunda sección, nos sumergiremos en el increíble mundo de las relaciones entre el crecimiento y el desarrollo económico. Iniciando por conocer su origen y evolución de estos conceptos y su influencia en el mundo social. Destacaremos una figura importante que contribuyo información esencial para entender mejor la relación que tiene el crecimiento económico con la cooperación y prosperidad social. Con todo esto establecido, examinaremos como cada uno de los conceptos se relacionan entre sí. Además, que de ayudarían al desarrollo humano en el mundo laboral. Como último punto de este segundo modulo, conoceremos algunas herramientas para medir y comparar el progreso de las naciones.

Por consiguiente, en la tercera sección, nos enfocaremos en el paradigma del desarrollo humano sostenible; veremos como el ser humano puede ser pieza clave en el entorno natural. Lo definiremos como un proceso continuo para mejorar la calidad de vida, donde no solo implica lo económico sino también la equidad, los métodos de producción con tal de equilibrar la parte ecológica y su conservación. Al mismo tiempo, destacaremos la importancia de cuidar el conocimiento indígena, ciencia y tecnología para tener una mejor visión de la sostenibilidad del medio ambiente. Nos centraremos en que implica el desarrollo humano sostenible, puesto que cuenta con un concepto amplio, con tal de mejorar la calidad de vida. Utilizaremos como punto de apoyo un programa que implemento las Naciones Unidas para progresar el bienestar humano y la conservación del medio ambiente.

Por último, conoceremos las políticas y regulaciones en el desarrollo humano sostenible a nivel mundial, regional y nacional. Como hace la Organización de las Naciones Unidas para promover la sostenibilidad a través de política como lo es la Agenda 2930 y Las ODS. Tendremos en cuenta los principios que se muestran en el marco jurídico en algunas regiones de Centroamérica como a nivel nacional, en este caso Panamá. Lo que nos ayudará a ser más equitativos y sostenibles con el desarrollo humano y el medio ambiente.

MÓDULO 1: BASES TEÓRICAS DE LA RELACIÓN SER HUMANO, SOCIEDAD Y MEDIO AMBIENTE.

1. CONCEPTUALIZACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE. ORÍGENES Y DESARROLLO ACTUAL DEL CONCEPTO.

El origen de la palabra "ambiente" proviene del latín ambiens, que significa "que rodea".

Conceptualización del medio ambiente

El medio ambiente se refiere a la integración de todos los seres vivos y no vivos y a la interacción que naturalmente tienen entre ellos.

Orígenes y desarrollo actual del concepto

El concepto moderno de medio ambiente tiene sus raíces en la preocupación por la conservación de la naturaleza y la creciente conciencia de la degradación ambiental. Aquí se presentan algunos hitos en la evolución del concepto:

- Filosofía clásica: A lo largo de la historia, varios filósofos clásicos, como los estoicos y Aristóteles, discutieron temas relacionados con la relación entre los seres humanos y la naturaleza. Aristóteles, por ejemplo, sostenía que la naturaleza debía ser comprendida y apreciada por sí misma.
- **Siglo XIX**: El movimiento romántico en Europa desempeñó un papel importante en la promoción de una conexión más profunda con la naturaleza desde el pensamiento romántico y la obra del naturalista.
- 1960: El surgimiento del movimiento ecologista y la publicación del libro "Silent Spring" de Rachel Carson, que alertó sobre los peligros de los pesticidas, marcaron un punto de inflexión en la conciencia ambiental.

- **1970**: Se celebró por primera vez el Día de la Tierra, un evento que movilizó a millones de personas en todo el mundo y condujo a la creación de la Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos (EPA).
- **Actualidad**: El concepto de medio ambiente se ha expandido para incluir preocupaciones sobre el cambio climático, la pérdida de biodiversidad, la degradación del suelo y otros problemas ambientales.



2. RELACIONES ENTRE CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO VS. DESARROLLO HUMANO. ÍNDICES DE DESARROLLO.

Origen

A. Crecimiento económico.

 Inicios de la conceptualización en Europa: estableciéndonos en el año 1776, en este periodo histórico los filósofos europeos lograban conceptualizar la ciencia económica. Adam Smith, fue uno de los filósofos que basó su trabajo, "Riqueza de las naciones", en la división de trabajo, prosperidad social y en el deseo de la gente de intercambiar bienes y servicios en coexistencia pacífica. Establecía que un desarrollo socioeconómico se daba a través de la oferta y venta de bienes y servicios en cantidades que satisfagan los deseos de cada uno, así, se generaba la cooperación en el aumento de productividad y distribución para la satisfacción de las necesidades.

• Enseñanzas en Colombia: periodo de tiempo de 1931. Su desarrollo como concepto se vio más bien basado en aplicar los conceptos en la explicación de la problemática y la justificación esta. A diferencia de la experiencia en Europa y Estados Unidos que desarrollaron el concepto con el propósito de contribuir al desarrollo teórico de la ciencia. Se aplicaba como una corrección de desajustes sociales, aunque el desarrollo de la ciencia en el país fue casi inexistente. En el siglo XVIII y siglo XIX no se presentaba América latina información para el desarrollo en las universidades, eso explicaría más cómo fue el desarrollo aplicado en el país sudamericano y otros en América latina a la actualidad, atribuyendo desde otra experiencia a nivel histórico.

B. Desarrollo económico.

Se dio a partir del año 1950, cuando se generó una corriente de pensamiento conocida como desarrollismo, el objetivo de de la misma es el estudio de las teorías y los diferentes modelos que existen y que tratan de dar respuesta a un problema de subdesarrollo.

C. Desarrollo humano.

El concepto del desarrollo humano está ligado a la interpretación aristotélica del desarrollo humano, la cual habla de "El fin no es de propia elección, sino que está establecido por la misma naturaleza humana." Se desconsideraba que alcanzar la plenitud de florecimiento de las capacidades humanas es el sentido y fin de todo individuo. Igualmente, gran parte de su desarrollo surge en la década de los 90 sus

raíces son parte de la preocupación a las críticas al enfoque economista de los estudios del desarrollo.

Concepto

I. Crecimiento económico.

Es la evolución positiva de los estándares de vida de un territorio, actualmente países, medidas en términos de la capacidad productiva de su economía y de su renta dentro de un periodo de tiempo concreto. Hace referencia al aumento de bienes en un periodo de tiempo



II. Desarrollo económico.

Se considera el desarrollo económico como el crecimiento del producto nacional sin que implica necesariamente la mejoría en el nivel de vida de la población, expresándose en la expansión de empleo, del capital, volumen comercial y consumo en la economía nacional.

El concepto de este tiene varias implicaciones como lo son en lo económico, financiero, social y ambiental. Hablando de este desarrollo se encuentra ligado al crecimiento económico, subdesarrollo, desarrollo económico regional o local y desarrollo desigual.



III. Desarrollo humano.

El desarrollo humano se centra en la mejora de la calidad de vida de las personas, su salud, su educación y su capacidad para llevar una vida digna, por ende, su concepto es más amplio pues abarca aspectos sociales, económicos y de bienestar humano.



Relación

- Tanto el desarrollo económico como el desarrollo humano buscan mejorar el bienestar de la sociedad.
- El desarrollo humano y el crecimiento económico son complementarios en muchos aspectos.
- Un crecimiento económico saludable puede contribuir al desarrollo económico al generar ingresos fiscales.
- Desarrollo económico puede mejorar la capacidad de una sociedad para generar crecimiento económico sostenible.

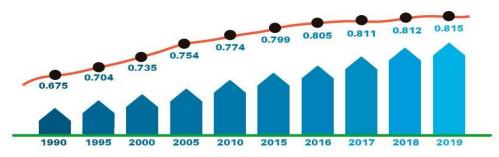
Estas son algunas de las maneras en las que bien se pueden enlazar estos conceptos, la contribución a nivel social del desarrollo humano es de alguna manera lograr capacitar y apoyar el desarrollo económico. El crecimiento económico es potenciado y desarrollado con la evolución, las capacidades y la cooperación que brinda a nivel personal el desarrollo humano.

Indicadores de Desarrollo

- El producto interior bruto (PIB)
- Índice de Desarrollo Humano (IDH)
- Índice de Desarrollo Humano Ajustado por Desigualdad (IDH-D)
- Índice de Desarrollo de Género (IDG)
- Índice de Pobreza Multidimensional (IPM)

Índice de Desarrollo **Humano en Panamá**

EVOLUCIÓN DEL IDH



Panamá: • En Desarrollo Humano se encuentra en la categoría MUY ALTO Ocupa la posición 57 de 189 países

COMPARATIVA 2010-2019









COMPARATIVO DE PANAMÁ CON ALGUNOS PAÍSES Y GRUPOS SELECCIONADOS

	Valor del IDH	Clasificación según el IDH	Esperanza de vida al nacer	Años esperados de escolaridad	Años promedio de escolaridad	INB per cápita (en \$ PPA de 2017)
Panamá	0.815	57	78.5	12.9	10.2	29,558
Costa Rica	0.810	62	80.3	15.7	8.7	18,486
Uruguay	0.817	55	77.9	16.8	8.9	20,064
Latinoamérica y el Caribe	0.766		75.6	14.6	8.7	14,812
Grupo de países-nivel "muy alto"	0.898	_	79.6	16.3	12.2	44,566

INFOGRÁFICO CNC Nº67 PRODUCIDO POR EL CENTRO NACIONAL DE COMPETITIVIDAD - PANAMÁ

www.cncpanama.org @cncpanama 7-Mayo-2021

3. <u>EL PARADIGMA DEL DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE;</u> CONCEPTO, IMPLICACIONES.

El Desarrollo Humano Sostenible es una comprensión integral del desarrollo.

Lo podemos definir como un proceso de crecimiento progresivo en la calidad de vida, que coloca al ser humano como centro y sujeto primordial del desarrollo, por medio del crecimiento económico con equidad social, la transformación de los métodos de producción y de los patrones de consumo que se sustentan en el equilibrio ecológico y soporte vital de la región.

El desarrollo humano sostenible significa vivir en armonía con la naturaleza.

Uno de los aspectos más importantes de la rearticulación del desarrollo humano es enfatizar la necesidad de ser justos con la naturaleza y otros seres vivos. No podemos desarrollarnos a menos que nuestras vidas se vuelvan a conectar y estén en equilibrio, cooperación y armonía con la naturaleza. Un buen equilibrio entre el conocimiento indígena y la ciencia y la tecnología modernas puede llevarnos un largo camino hacia esta nueva visión del desarrollo humano sostenible, dice Yanfen Wang.

¿Qué implica?

El concepto de Desarrollo Humano Sustentable implica una conjunción de elementos económicos, jurídicos, filosóficos y antropológicos que hacen difícil un concepto sintético. Ese problema se hace aún más complejo a la hora de determinar si se trata de un concepto de naturaleza jurídica que pueda ser catalogado como un Derecho Humano, o si más bien se trata de una pretensión política. Sin embargo, el desarrollo doctrinal sobre el tema deja augurar la existencia de un derecho, al menos de existencia consuetudinaria relacionado con el desarrollo económico

dirigido al fomento de las capacidades humanas y sociales, fundado en el respeto por el medio ambiente y la vocación de progresividad generacional.

El desarrollo humano sustentable **implica** un nuevo tipo de crecimiento económico que promueva la equidad social y que establezca una relación no destructiva con la naturaleza. El desarrollo humano sustentable debe permitir una mejora sustancial de la calidad de vida de la gran mayoría de una sociedad, o una comunidad, la cual a su vez debiera conducir a la reproducción del ecosistema en el que ésta está inserta. Éste sería un criterio fundamental para discernir la calidad y la sustentabilidad del desarrollo que se impulsa.

Pero el Desarrollo Humano Sustentable es ante todo una forma de desarrollo centrada en el ser humano, tanto a nivel individual, como una forma de desarrollo de sus capacidades, como a nivel colectivo, fortaleciendo las capacidades comunitarias para enfrentar sus propios problemas, generando mayores niveles de bienestar social y finalmente reforzando la cultura propia de cada pueblo.

El PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo) se ha encargado de establecer el concepto del desarrollo humano, el que ha ido evolucionando y complementándose a través de los años y los distintos informes de Desarrollo que presenta este organismo. El desarrollo humano es medido desde 1990 por el PNUD a través del Índice de Desarrollo Humano (IDH), que se ha establecido a través de la medición de elementos que surgen de las teorías de Amartya Sen.

Algunos textos del PNUD que hacen visible la estructuración del concepto de desarrollo Humano son:

 "El desarrollo humano es un proceso en el cual se amplían las oportunidades del ser humano... A todos los niveles del desarrollo, las tres más esenciales son disfrutar de una vida prolongada y saludable, adquirir conocimientos y tener acceso a los recursos necesarios para lograr un nivel de vida decente.

- Si no se poseen estas oportunidades esenciales, muchas otras alternativas continuarán siendo inaccesibles" (PNUD 1990).
- "Pero el desarrollo humano no termina allí. Otras oportunidades altamente valoradas por muchas personas van desde la libertad política, económica y social, hasta la posibilidad de ser creativo y productivo, respetarse a sí mismo y disfrutar de la garantía de derechos humanos" (PNUD 1990).
- "El paradigma del desarrollo humano tiene cuatro componentes fundamentales:
- a) **Productividad**, para posibilitar que las personas participen plenamente en el proceso productivo de generación de ingresos y el empleo remunerado.
- b) **Equidad**, es necesario que todas las personas tengan igual acceso a la igualdad de oportunidades.
- c) **Sostenibilidad**, es menester asegurar el acceso a las oportunidades no sólo para las generaciones actuales, sino también para las futuras.
- d) **Potenciación**, el desarrollo debe ser efectuado por las personas, no sólo para ellas" (PNUD 1995).



En síntesis, para que haya Desarrollo Humano la gente debe tener una cierta situación básica de bienestar (alimentación, salud), adecuados conocimientos y destrezas (cultura, educación), oportunidades de acción (democracia, libertad) y, además utilizar creativamente sus recursos (producción, comercio). En consecuencia, desarrollo no sólo tiene como objeto al ser humano, sino que el ser humano es el principal agente del desarrollo.

4. POLÍTICAS, MARCO JURÍDICO Y NORMATIVO DEL DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE A NIVEL MUNDIAL REGIONAL Y NACIONAL.

Nivel Mundial

A. Políticas:

• A nivel mundial, las políticas de desarrollo humano sostenible son promovidas por organizaciones internacionales como las Naciones Unidas (ONU) y sus agencias, incluido el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, adoptada en 2015 por todos los Estados miembros de la ONU, es un marco global que establece 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y 169 metas asociadas. Los ODS abordan cuestiones clave como la erradicación de la pobreza, la igualdad de género, la educación de calidad, la acción climática y la protección del medio ambiente.

B. Marco Jurídico y Normativo:

 A nivel mundial, la Agenda 2030 y los ODS proporcionan un marco jurídico y normativo para el desarrollo humano sostenible. Los Estados miembros de la ONU se comprometen a implementar medidas para alcanzar estos objetivos y reportar regularmente su progreso.

Nivel Centroamérica

A. Políticas:

• En Centroamérica, los países de la región trabajan en conjunto para abordar desafíos comunes y promover el desarrollo humano sostenible. Organismos como el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) desempeñan un papel importante en la coordinación de esfuerzos regionales. Se han desarrollado estrategias y planes regionales para abordar cuestiones como la reducción de la pobreza, la seguridad alimentaria, la gestión de desastres naturales y el cambio climático.

B. Marco Jurídico y Normativo:

 A nivel regional, existen acuerdos y tratados que respaldan la cooperación en temas de desarrollo sostenible. Por ejemplo, el Protocolo de Tegucigalpa establece la estructura y el funcionamiento del SICA. Además, los países de Centroamérica están comprometidos con la implementación de los ODS de la Agenda 2030, lo que también tiene implicaciones en el marco jurídico y normativo de la región.

Nivel Panamá

A. Políticas:

• En Panamá, las políticas de desarrollo humano sostenible están respaldadas por el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional "Panamá 2030", que busca posicionar al país como un centro logístico y financiero sostenible, al tiempo que promueve la inclusión social y la protección del medio ambiente. Panamá también ha adoptado una Estrategia Nacional de Cambio Climático y está trabajando en la implementación de los ODS.

B. Marco Jurídico y Normativo:

• En el marco jurídico de Panamá, la Constitución Política reconoce la importancia del desarrollo sostenible y la protección del medio ambiente. Además, se han promulgado leyes y regulaciones para abordar cuestiones ambientales, como la Ley de Protección de Recursos Hídricos y la Ley Forestal. Panamá también es parte de acuerdos internacionales relacionados con el desarrollo sostenible y el cambio climático.





CONCLUSIÓN

Después de una investigación profunda de las cuatro secciones de este módulo 1, hemos llegado a varias conclusiones.

En la primera sección acerca de la conceptualización del medio ambiente, conocer el origen de esta palabra tiene mucho sentido, puesto que significa "que rodea". Vimos su desarrollo hasta la actualidad, se tomaba en cuenta la importancia de cuidar el ambiente. Se realizaron movimientos sostenibles para concientizar la naturaleza con el ser humano. Surgieron autores que realizaron libros explicando la conciencia ambiental, gracias a ello, se escogió un día para apreciar el medio ambiente donde podemos analizar otros temas que tienen que ver con el medio ambiente con tal de protegerlo.

Con relación a esto, en la segunda sección nos centramos en la relación que tiene el crecimiento y desarrollo económico. Aprendimos que estos buscan mejorar el bienestar del ser humano, además de que cada una se apoya entre sí. También de que contribuiría al desarrollo económico como ingresos fiscales. Esto nos ayuda a capacitar y apoyar el desarrollo económico. Vimos algunos indicadores de desarrollo humano, como aprendimos es con tal de seguir la evolución de un país a lo largo del tiempo, y por otro, comparar su situación con la del resto de países, algunos de estos son: El producto interno bruto (PIB), índice de desarrollo humano (IDH), etc.

Por otro lado, en la tercera sección se explicó el concepto y las implicaciones de el paradigma del desarrollo humano sostenible, esto es para mejorar la calidad que vida, colocando al ser humano como prioridad en esto. Se reconoció la necesidad de vivir correctamente con la naturaleza y promover la equidad, es decir que sin importar la nacionalidad u otra cosa tienen acceso a la igualdad de oportunidades. Por lo tanto, el desarrollo no tiene de objeto al ser humano sino como el principal agente de desarrollo.

Para finalizar, la cuarta sección que abarco políticas, marcos jurídicos y normativos del desarrollo humano sostenible a nivel mundial, regional y nacional. Por ejemplo, a nivel mundial, la ONU conto con un programa llamado Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible donde se trata temas importantes como la erradicación de la pobreza, igualdad de género, oportunidad de empleo, educación de calidad, etc. A nivel regional, en Centroamérica se trabaja para enfrentar los desafíos y promover el desarrollo humano sostenible. Han desarrollado estrategias y planes como la reducción de la pobreza, la seguridad alimentaria, la gestión de desastres naturales. A nivel nacional, en Panamá, ellos buscan equilibrar el crecimiento económico, la inclusión social y la conservación del medio ambiente. Además, Panamá participa activamente en acuerdos internacionales, relacionado con el desarrollo sostenible.

ANEXO

RELACIONES ENTRE CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO VS DESARROLLO HUMANO

Crecimiento económico.

Todos los economistas adictos a la cuantificación se han amparado en las series estadísticas que abarcan diversos siglos, reconstituidas por el economista británico Angus Maddison. Sin embargo, estos datos deben manejarse con prudencia. Antes de 1820, son, como lo reconocía el propio Maddison, "indicios y conjeturas". En las posibilidades negativas, según el profesor de Historia Económica Grégory Clark, "ficciones dudosas tan reales como las reliquias transportadas en Europa durante la Edad Media".



Desarrollo económico.

El diccionario de economía Zorrilla Arena 2006, p. 187: "es una fase de la evolución económica de un país caracterizado por un aumento del bienestar general de sus habitantes (...). Es un proceso que se caracteriza por el permanente desarrollo de la capacidad económica para producir bienes diversificados..."

Desarrollo humano.

Lev Vygotsky, en su teoría de la perspectiva sociocultural habla sobre el desarrollo humano establece en ella que se centra en el que el niño aprende e interacciona constantemente con el medio que lo rodea. A partir de ahí maneja que una de las herramientas más poderosas en el aprendizaje es el lenguaje ya que permite intercambiar experiencias, la cuales son de gran valiosa y es de ahí que la interacción es su base. Por ello que la evolución en el desarrollo humano en la perspectiva sociocultural tiene un impacto en el desarrollo social, interfiriendo en el desarrollo que se tenga en la educación y las capacidades de supervivencia, aportes sociales o personales, al igual que su evolución y en las capacidades de evolución en la sociedad.

BIBLIOGRAFÌA

- https://www.acciona.com/es/desarrollo-sostenible/
- https://council.science/es/current/blog/sustainable-human-developmentmeans-living-in-harmony-with-nature/
- https://additioapp.com/la-teoria-sociocultural-de-vygotsky-como-laaplicamos-en-clase/
- https://www.mineduc.gob.gt/DIGECADE/documents/Telesecundaria/Recurs os%20Digitales/3o%20Recursos%20Digitales%20TS%20BY-SA%203.0/CIENCIAS%20SOCIALES/U5%20pp%20102%20desarrollo%20 humano.pd
- https://www.google.com/url?q=https://economipedia.com/definiciones/crecimiento economico.html&usg=AOvVaw0QKaKOjxxBw63PdsZozAaa&hl=es US
- https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/185514/Un-enfoquearistotelico-del-desarrollo-humano.pdf?sequence=1
- http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-47722012000100004
- http://tiempoeconomico.azc.uam.mx/wp-content/uploads/2020/01/40te3.pdf
- https://alternativaseconomicas.coop/articulo/dossier/breve-historia-delcrecimiento
- https://www.dicc.hegoa.ehu.eus/listar/mostrar/68.html
- https://www.undp.org/es/panama/marco-legal-0
- https://n9.cl/indicadoreseconomicos
- https://n9.cl/cncpanamaorg
- https://ocw.unican.es/pluginfile.php/1317/course/section/913/MC-I-2.pdf